

SECRET
 DEPARTAMENTO DE DEFENSA
 SECRETARIA DE DEFENSA

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
 ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 SOBRE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, por un lado,
 y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por el otro,

CONSIDERANDO:

que el respeto a los derechos humanos es una de las bases fundamentales de la democracia;

que el respeto a los derechos humanos es una de las bases fundamentales de la democracia;

que el respeto a los derechos humanos es una de las bases fundamentales de la democracia;

que el respeto a los derechos humanos es una de las bases fundamentales de la democracia;

EN CONSECUENCIA, los dos Gobiernos han acordado lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO. Los dos Gobiernos se comprometen a:

1. Promover y proteger los derechos humanos de todas las personas.

2. Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas.

3. Promover la transparencia y la rendición de cuentas.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en fe y como constancia, ha firmado y sellado el presente Memorando de Entendimiento en la Ciudad de México, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

[Firma]
 SECRETARIO DE DEFENSA

[Firma]
 SECRETARIO DE DEFENSA

RESEARCH ON THE QUALITY OF OF MACHINES

RESEARCH ON THE QUALITY OF
OF MACHINES

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF
OF MACHINES

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF
OF MACHINES

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF

RESEARCH ON THE QUALITY OF